

**INFORME DE COMISIÓN**



Jefe inmediato: OMAR HILARES COSIO

Fecha de  
Elaboración: 04/09/2017

Consecutivo  
por Área: LC-022-2017

Delegación : BAJA CALIFORNIA SUR

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: SALCIDO OLGUIN ROSA ENRIQUETA  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: DEL 28 AL 31 DE AGOSTO DE 2017

Lugar: ZONA DE LAS CUEVAS, MUNICIPIO DE LOS CABOS, BCS

Objeto de la Comisión: Realizar recorridos de vigilancia por la zona conocida como Las Cuevas, a efecto de que lleve a cabo acciones en materia Forestal con la finalidad de detectar posibles ilícitos en el aprovechamiento, transporte, posesión y/o comercialización de productos forestales maderables así como actividades de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales.

Síntesis: Se realizaron acciones de vigilancia por la zona conocida como Las Cuevas, con la finalidad de detectar posibles ilícitos consistentes en aprovechamiento, transporte, posesión y/o comercialización de productos forestales maderables así como actividades de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales, durante el recorrido se detectaron 28 vehículos en tránsito por las brechas y/o caminos vecinales, sin detectar irregularidad.

Conclusión: A la medida que los propietarios de las tierras estén interesados en preservar los recursos naturales presentes en ellos, se disminuirá la afectación a los recursos forestales y con ellos se garantizará la continuidad de los servicios ambientales que la vegetación forestal realiza en la zona, es por ello que se les advierte de que si requieren realizar el aprovechamiento forestal o realizar actividades de cambio de uso de suelo deberán solicitar autorización ante la SEMARNAT.

Resultados Obtenidos: Se tuvo plática con los lugareños con la finalidad de concientizar en el cuidado y protección del medio ambiente y en especial a los recursos forestales presentes dentro de sus predios ya que los propietarios son los principales responsables de los ilícitos que se detecten, por lo que se les invita a denunciar el daño que terceras personas realicen en sus predios.

Contribución: Con los recorridos de vigilancia en materia forestal, se contribuye en la conservación de los recursos naturales de la zona y se busca disuadir a las personas que quieran realizar actos ilícitos en materia Forestal ya sea por el aprovechamiento de productos forestales o por las actividades de cambio de uso de suelo en terrenos forestales..

Atentamente

Vo.Bo.

Rosa E. Salcido O.  
ROSA ENRIQUETA SALCIDO OLGUIN



OMAR HILARES COSIO  
OMAR HILARES COSIO

Comisionado

ENCARGADO DE LA SUBDELEGACION

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.